



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Consejo de Facultad**

**ACTA Nº 11 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2019 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, APROBADA EN LA SESIÓN Nº DEL DÍA DE MAYO DE 2019**

Hoy veintiuno (21) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 2:00 p.m., se reunió el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en sesión ordinaria con la asistencia de las siguientes personas: la Decana: Lourdes Wills, Los Representantes Profesorales: Jesús Rojas Guerini, Eglee González y Gustavo Linares. Los Directores: Francisco Paz Yanastacio (Escuela de Derecho), Armando Rodríguez (Centro de Estudios de Postgrado), Gustavo Urdaneta Troconis (Instituto de Derecho Público), Yván Figueroa (Instituto de Ciencias Penales) Owen John (Escuela de Estudios Políticos y Administrativos), Máximo Febres (Coordinación de Extensión) y Gerladine León (Instituto de Estudios Políticos). Representante Estudiantil invitado Luis Miguel González presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho.

**I. Consideración del proyecto de orden del día: Se aprueba, con la inclusión de los siguientes puntos urgentes:**

1.- Programación de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos para el Semestre 2019-1, consignada en la Secretaría el día de hoy 21 de mayo de 2019 a las 2:30pm.

**II. Información de los Directores de Dependencia, Institutos y/o Escuelas**

1.- El Profesor Armando Rodríguez Director del Centro de Estudios de Postgrado informa: a) que en la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad se presentó el Anuario de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado, que será publicado digitalmente el día 10 de junio en la Sala Francisco de Miranda de la Biblioteca Central de la UCV. b) Que en la actualidad el número total de estudiantes inscritos es de mil cien personas. c) Que el próximo acto de grado será el 5 de junio imposición de medallas y 7 de junio acto de grado, con un total de 23 egresados de los diferentes cursos del Centro de Estudios de Postgrado.

**III.- Asuntos a tratar:**

**a) Puntos de Información**

5. Comunicación Nº CU.2019-0341, de fecha 08 de mayo de 2019, suscrita por AMALIO BELMONTE, Secretario de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día 08-05-2019, conoció y aprobó el Acta Veredicto del Concurso de oposición celebrado el 24-03-2017, para proveer un (1) Cargo de profesor INSTRUCTOR, a dedicación Tiempo Completo, en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales, Departamento de Relaciones Internacionales, donde resultó ganador el Profesor LUIS DANIEL PERRONE GALICIA.  
**Decisión: informado el Cuerpo, Tramitar.**

6. Comunicación Nº CU.2019-0342, de fecha 08 de mayo de 2019, suscrita por AMALIO BELMONTE, Secretario de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día 08-05-2019, conoció y aprobó el Acta Veredicto del Concurso de Oposición celebrado el 03-04-2017, para proveer un (1) cargo de profesor INSTRUCTOR, a dedicación Tiempo Completo, en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, Cátedra de Metodología de la Investigación Empírica, Departamento de Teoría Política, donde resultó ganadora la Profesora LORENA ISABEL GONZALEZ RODRÍGUEZ.  
**Decisión: informado el Cuerpo, Tramitar.**

**7. Comunicaciones de estudiantes**

8. Comunicación S/N, de fecha 18 de mayo de 2019, suscrita por JORGE PEÑA AGUILAR, solicitando reconsideración de la decisión del Consejo de Escuela de Derecho con respecto a la solicitud de revisión del examen final de Finanzas Públicas, con el Profesor JUAN CARLOS CASTILLO, período 2017-2018 y del examen de Derecho Administrativo III del año lectivo en curso. **Decisión: informado el Cuerpo, Tramitar.**

**b) Comunicaciones dirigidas al Consejo de Facultad**

9. Comunicación S/N, de fecha 15 de mayo de 2019, suscrita por la Profesora TAORMINA CAPPELLO PAREDES, Jefe de la Cátedra Finanzas Públicas, solicitando derecho de palabra para exponer, dentro de la reforma del Pensum de la Escuela de Derecho,



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Consejo de Facultad**

que la materia Finanzas Públicas se reubique en el último año de la carrera.  
**Decisión: Diferido.**

10. Comunicación CE-047/2019, de fecha 09 de mayo de 2019, suscrita por el Profesor FRANCISCO PAZ YANASTACIO, Director de la Escuela de Derecho, **remitiendo, para la consideración del Cuerpo, solicitud del Bachiller FELIPE JAVIER ZAMBRANO BLANCO, de inscribir y cursar siete (7) materias que le faltan para culminar la carrera. Decisión: Diferido.**
11. Comunicación CE-045/2019, de fecha 09 de mayo de 2019, suscrita por el Profesor FRANCISCO PAZ YANASTACIO, Director de la Escuela de Derecho, **remitiendo, para la consideración del Cuerpo, retiros de año extemporáneos, aprobados por el Consejo de Escuela en Sesión de fecha 08-05-2019. Decisión: Aprobado, Tramitar.**
12. Comunicación CE-046/2019, de fecha 09 de mayo de 2019, suscrita por el Profesor FRANCISCO PAZ YANASTACIO, Director de la Escuela de Derecho, **remitiendo, para la consideración del Cuerpo, retiros de asignaturas extemporáneos, aprobados por el Consejo de Escuela en Sesión de fecha 08-05-2019. Decisión: Aprobado, Tramitar.**

**VII. Diferidos:**

1. Comunicación S/N, de fecha 23 de abril de 2019, suscrita por el Profesor RAMÓN CRAZUT, **remitiendo el Segundo y Tercer Informe del Programa de Formación y Capacitación del Profesor MIGUEL ALEJANDRO ALONSO RUIZ. Decisión: diferido.**

**VII. Puntos Incluidos:**

1. Programación de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos para el Semestre 2019-1. **Decisión: Luego de la intervención de varios Miembros del Cuerpo se acordó aprobar la programación de las materias obligatorias e iniciar el proceso de inscripción a partir del día de mañana. En cuanto a las materias electivas seminarios y monográficos, el Cuerpo acordó solicitarle al profesor Owen John Jaramillo, Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, consignar ante la Secretaria de este Consejo los programas de las materias electivas, los currículos de los profesores propuestos para dictar tales materias, así como, los soportes de tales currículos para ser evaluados y aprobados por el Cuerpo en su sesión del próximo martes 28 de mayo y poder iniciar las clases en fecha inmediatamente posterior a su aprobación.**